

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

“EL PORVENIR DE BURGOS,” SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELÉCTRICA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus estatutos ha acordado convocar a Junta general ordinaria que se verificará el día 18 de Febrero próximo a las diez y media de su mañana, en el local de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, núm. 1, piso 1.º; y para concurrir a ella, será requisito indispensable depositar antes del día 17 de dicho mes, en las oficinas de esta Sociedad, Travesía del Mercado, núm. 10, una acción de la serie B, ó dos de la serie A y D, ó resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los referidos estatutos. La memoria y estado de cuentas se hallarán de manifiesto desde el día 5 de Febrero en las oficinas de la misma.

Burgos 27 de Enero de 1912.

Por «El Porvenir de Burgos», El Director Gerente, Pedro Jesús García de los Ríos.

Notas del día

Menos vanidad y más caridad

¿Ejercen alguna influencia sobre la conducta de los transeúntes los letreros y carteles colocados sobre los muros? Según los casos y circunstancias.

Los ingleses, dotados de excelentes condiciones prácticas no quieren que se les haga perder el tiempo y tienen mucha razón.

Por esto, en algunas antenas de hombres de negocios se pueden leer cartelitos expresivos con corteses advertencias: «Sed breves; decidlo todo en pocas palabras.»

En la América del Norte, donde todavía se atribuye al tiempo más valor, no son raros los carteles de este género, y también hay en París quien sigue el mismo ejemplo. En algunos vestíbulos se podrán leer frases análogas a las siguientes, estampadas con lujosos caracteres de imprenta.

«Nada molesta y fatiga tanto a las gentes que trabajan, como las prolongadas visitas de aquellos que nada tienen que hacer.»

Este aviso, más práctico que amable para los visitantes, solo parece justificado en las oficinas particulares, por donde defilan individuos desocupados, capaces de emplear media hora hablando de la temperatura del día y de la víspera.

Estos son los que vulgarmente suelen llamarse *barberos* ó *afiladores*. Su raza pulula con espantosa rapidez. Creo que el epíteto de *raseurs* se les aplicaba ya en el siglo XVIII.

Volviendo a los carteles que contienen consejos inútiles ó desagradables, podemos señalar los que desde hace algunos meses hacen colocar en algunas grandes poblaciones ciertos innovadores junto a los mecheros de gas.

«Sed buenos—dicen algunos—para los animales.» Consejos absolutamente inútiles, por que aq ellos que tratan bien a los animales no tienen necesidad de tal recuerdo, y los que son barbros ó brutos, se burlan de las advertencias, que no les impiden abrumar a los desdichados caballos á latigazos. Pero como los nombres de los suscriptores estimantes de la dulzura ó suavidad para los animales, se publican en algunos de los periódicos, todos los individuos deseados de reclamo aportan su cuota para ver sus nombres impresos. Estas son siempre las pequeñas escenas de la comedia humana.

¡Cuánto más generosa, más elevada y más sana es otra inscripción que encuentro en una Revista católica. «Durante las rudas jornadas de invierno,—dice—acordémonos de que hay algunos desdichados sin fuego, sin ropas, sin pan, y que esos infelices son nuestros hermanos.»

Este es el llamamiento dirigido á los hombres de buen corazón.

Me agrada mucho saber que un cochero no maltrata a su caballo; pero con preferencia deseo que ninguno de mis semejantes se muera de frío ó hambre.

Con el dinero que se malgasta en comprar placas lujosas é inútiles para recomendar que los animales no sean maltratados, pudiera socorrer a centenares de pobres, sí, pero el nombre del donante no aparecería en el periódico.

¡Pobre vanidad mundanal!

C. V.

Liga Nacional de Defensa del Clero

En virtud del acuerdo habido en la Junta general del 10 del presente mes, han sido nombrados vocales de la Junta central, siguiendo el orden de prioridad de la elección última, los señores siguientes: don Antonio Senso Lázaro, rector del Seminario; don Luis Béjar Colet, rector de las Calatravas; don Manuel Belda y Belda, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; don Francisco Poyato Espejo, capellán de San Ginés; y don David Marina Martín, profesor del Seminario.

Se advierte que el plazo de fundación termina, definitivamente, en fin del mes actual, salvo para aquellas Diócesis que las comisiones organizadoras respectivas estimen conveniente alguna ampliación, antes de terminar dicha fecha.

Pasado el plazo de fundación para ingresar en la Liga necesitan los señores socios eclesiásticos abonar cuota de entrada y llenar requisitos especiales, no pudier do gozar determinados privilegios propios de los socios fundadores.

Dirección de la correspondencia: Apartado de Correos, 527.

UN RUEGO Á QUIEN CORRESPONDA

Como siempre se ha ponderado el celo y actividad de la justicia de Enero, nos parece que ahora es el tiempo más oportuno para rogar, á quien de la higiene está encargado, que si tiene en buen uso la membrana pituitaria, dedique breves instantes á la contemplación del Arco de Santa María, situándose al efecto cerca del urinario que hay junto al puente del mismo nombre; y hecho esto, que se retire á meditar un rato sobre lo que dirán de nosotros los extranjeros que allí se detienen para admirar aquel recuerdo histórico, va que el que dirán de los extranjeros, es lo que principalmente nos preocupa; si será posible que en sus notas corrijan la idea que generalmente traen formada á España acerca de nuestra higiene.

Si además de situarse cerca del urinario, tuviese ánimos para entrar en él por la parte del Arco, nos permitimos aconsejarle que lleve zancos, ó por lo menos botas a la impermeables, y no decimos aparatos nata-torios, para que no se nos tache de exagerados.

Por nuestra parte podemos afirmar, que el otro día, no extranjeros, sino unos militares de la clase de tropa habían comparaciones con el local, que á análogos usos tienen destinado en el cuartel, y á pesar de tener este usos más extensos, le encontraban mucho más aceptable, tanto en cuanto al aseo, como en lo relativo á las emanaciones.

La higiene exige, pues, que aquel lugar se adecote, y el ornato, que se mejore aquel artefacto antiestético, colocado en lugar tan público y paseo tan hermoso: no pedimos que se haga precisamente un palacio «De Necesidades» como el construído en la Puerta del Sol de Madrid, ni como los más modestos, que hay en otras capitales; pero desde que se ideó el que nos ocupa, el gusto y los locales destinados á tales nos han adelantado mucho, y si es que no se espera al último adelanto, nos parece que es ya hora de renovar lo antiguo, de modo que lo que se haga nuevo, se ponga en armonía con el lugar que ocupa, ya que de él no puede prescindirse; y esta ha de ser fácil sobre todo ahora; que estarán sin tocar todos los capítulos y artículos del presupuesto municipal; y algo se habrá destinado en él para gastos de higiene en un año, en que por todas partes se toman precauciones contra un huésped, que si no se espera se teme por lo menos, que venga; y es gasto tanto más justificado, cuanto que la salud pública, no es hoy en nuestra ciudad tan satisfactoria como fuera de desear.

Si apesar de todo continuasen las cosas como están, se nos autorizaría para creer, que aquel local se tiene apropiado en el estado, en que se halla, ó para el cultivo de determinadas especies de microbios, que puedan combatir ventajosamente con los que el Gobierno está espantando de Cataluña y de las charcas inmundas de toda la Península, que no lo han de ser tanto como la que alrededor del urinario en cuestión se forma; ó que se tiene como recuerdo histórico del lugar, en que se refugió el marido de una de las hijas de Cid, al encontrarse suelto el león, que este tenía domesticado; si así fuese, debería pensarse un letrero, en el que se hiciera constar, para que los extranjeros no lo atribuyan á la falta de policía urbana, y vayan á llamar á nuestra querida ciudad la de los pebeteros mal olientes, sobre todo si la visitan en el verano, cuando el cauce de la Isla está en el apogeo de sus expansiones olorosas.

UN BURGALÉS.

Los suplicatorios

En el Congreso

Desde el año 1812 hasta la fecha se han recibido 1.277 suplicatorios de procesamiento de diputados, de los cuales se concedieron 47, fueron negados 477, siendo desistidos 219 y no resueltos 544. En la actualidad hay 331 pendientes de resolución del Congreso.

He aquí los suplicatorios recibidos durante las dos últimas situaciones, conservadora y liberal actual:

1907-1908 y 1909. Recibidos, 225; desistidos, 133; no resueltos, 87.

1910-1911. Recibidos, 220, que no fueron resueltos.

Como se ve, desde 1907 no se ha concedido ningún suplicatorio durante los Gobiernos de los señores Maura y Canalejas.

En el Senado

En el Senado, desde el año 1841 hasta la fecha se han recibido 47 suplicatorios de procesamiento de senadores.

Fueron concedidos 7, negados 23, desistidos 6 y no fueron resueltos 11.

1907-908 y 909. Recibidos, 10; negados, cuatro y no resueltos, seis.

1910-911. Recibido uno, que fué denegado.

NUESTROS PARLAMENTARIOS

PABLO IGLESIAS

He aquí la semblanza del jefe de los socialistas españoles que encontramos en el diario ministerial *La Mañana*:

No sé si es corto de vista, pero de oído aseguro que es corto.

Necesita leer el discurso que le sueltan á boca de jarro en contestación á uno suyo para rectificarlo.

Y si tal necesidad la pretexto para preparar la réplica, entonces, más que corto de oído, me lo parece de inteligencia.

Aunque largo de intención.

Pero estas larguezas no resultan muy eficaces aquí en donde á todo hay quien gana.

El jefe de nuestros socialistas quiere ser maestro de coros sin cuidarse del diapason.

Cuando encaja la estridencia (como ahora decimos), se moldea en las turquesas del buen decir burgués y meditado; cuando una razón suprema exige mesura en el verbo, entonces se desata en improprios y amenazas.

Pablo Iglesias es un político que todo lo trastruoca.

Tiene talento y lo convierte en venganza; tiene corazón y lo emplea en el odio; memoria tiene y olvida lo del día.

Así en todo.

Se retrata sin cuello, anudada al pescuezo una bufanda milenaria, y viaja en *sleeping* hasta la estación anterior al andén en que le espera la turbamulta de sus secuaces.

Allí aparece en un vagón de tercera.

Y los suyos le reciben con palmas y le pagan un refrigerio en la cantina.

Que don Pablo auna con la misma detección que le proporciona un convite de Perezagua, socialista y tabernero en una piza.

Y con el mismo rasero para medir el vino que las huelgas.

Ahora quizá aspire el señor Iglesias á que el Gobierno le instale en el Ritz para leer á la luz de 100 bombillas de á 16 los discursos del señor presidente del Consejo.

Por mí que lo subvencionen; pero sepan los proletarios cómo les gata su apóstol.

Antes de que cante el gallo es muy capaz de negarlo tres veces.

Su suerte consiste en que el gallo no parea.

Porque convengamos en que hoy por hoy lo que sobra de cacareo falta en el seso.

Por ahora se dan gallinas.

CRISPÍN.

Silencio sobre la odiosa persecución de los católicos en Rusia

El corresponsal romano de la *Civitta Cattolica* en San Petersburgo, le transmite (6 de Enero de 1911) el texto de un odioso decreto del ministerio del Interior de Rusia, que traduce de lo italiano *El Pueblo Vasco*.

«Ministerio del Interior.—Departamento de Negocios religiosos.—21 de Diciembre de 1911.

A todos los superiores eclesiásticos católicos:

Ha llegado á mi conocimiento que el clero católico han introducido la enseñanza de los dogmas católicos y oraciones, á los niños, en diversas casas privadas.

Las leyes, reglamentando todas las clases de enseñanza, tanto en el interior de las escuelas como fuera de ellas, no habiendo hecho ninguna excepción en favor de esta enseñanza, dada sin el permiso de la autoridad civil, declaró á los superiores competentes que la enseñanza de las oraciones y de los dogmas de la iglesia católica, fuera de las escuelas aprobadas por el Gobierno, debe ser considerada como formando parte de la enseñanza oculta, cuando reviste el carácter de una enseñanza sistemática, y que las personas culpables de este delito deben ser consideradas responsables salvo el caso en que la instrucción catequística es dada por los sacerdotes mismos en las iglesias: sobre esta última enseñanza no he tomado todavía ninguna decisión.

Tengo el honor de comunicar la exposición que sigue á Vuestra Señoría, rogándole se sirva dar al clero dependiente de Vuestra Señoría las instrucciones conformes al presente decreto y de informarme de sus resultados.

Y considerando que es indispensable el examinar igualmente la cuestión de la instrucción catequística en las iglesias, tengo el honor de rogarle humildemente me envíe las informaciones más precisas sobre la instrucción catequística en las iglesias de diócesis confiada á Vuestra Señoría, y especialmente: Primero, sobre la edad de los niños que asisten á ellas; segundo, acerca de la lengua empleada; tercero, acerca del

programa; cuarto, acerca del tiempo, es decir, la época del año en que se dá el catecismo; quinto, sobre su duración; sexto, sobre las reglas canónicas que exigen y reglamentan tal enseñanza.

Por el administrador del ministerio del Interior, miembro del Consejo de ministros.—*Moroseof*.—El director, *Charuchin*.

La revista romana, añade:

Es muy significativo que la gran Prensa mundial y las grandes agencias telegráficas no hagan una simple alusión á este efecto, tan contrario á los primeros principios de la verdadera libertad.

No es dudoso que si el Gobierno de un país católico, por ejemplo Bélgica ó Austria, hubiera dado un decreto análogo contra los miembros de otra religión, toda la Prensa liberal de Europa y América hubiera gritado en altisonantes artículos contra la intolerancia y la inquisición.

Se decreta contra los católicos y nadie habla; estamos una vez más, ante un caso de desigualdad sin nombre.

Tiene mucha razón el cónlega romano.

Desde Viena

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Situación interior de Turquía.—*Los Balkanes*.—*Bulgaria y Austria*.—*Defensa de los Dardanelos*.

Las dificultades del Gobierno turco presentan de día en día mayores complicaciones. En la actualidad, los diputados, divididos en diversos grupos, luchan apasionadamente en pro y en contra de la reforma constitucional.

El partido de la Unión y Progreso y el gran Visir Said-pachá pretenden amoliar las atribuciones del Sultán, á fin de que pueda disolver el Parlamento sin previo acuerdo del Senado.

Después de la disolución, que parece próxima, los diputados continuarán su propaganda en las provincias. Los coalicionistas liberales presentan que Said-pachá tratará de utilizar los resortes de la influencia oficial, poniéndolos al servicio de los candidatos unionistas.

Por esto aspiran á la formación de un gabinete mixto, en donde cuenten por lo menos seis carteras. Su programa contiene entre otros puntos la concesión de una amnistía general, el levantamiento del estado de sitio y la prohibición de que los militares intervengan en las luchas políticas. Las tentativas de avenencia realizadas por Hussein-Hilmi han fracasado.

Said-pachá desea negociar la paz á espaldas de la representación nacional. ¿Pero cuáles habrán de ser sus condiciones? Nadie lo sabe. El partido militar que tiene por jefe á Mahmond-Chevet-pachá, no consentirá que Italia alcance otras ventajas que las obtenidas en el campo de batalla.

La opinión musulmana es también contraria al término de la lucha, y por otra parte debe apreciarse el inconveniente moral de abandonar á los árabes que han dado pruebas de heroísmo oponiéndose á la invasión italiana.

En medio de estos escollos, la nave gubernamental se dirige á buscar un asilo á favor de la disolución. En la Cámara no cuenta Said-pachá con los dos tercios de votos necesarios para aprobar la reforma, pero en el Senado podrá obtener el consentimiento. No será precisa una hornada de 20 senadores nuevos, como se había proyectado recientemente, porque predominan las tendencias favorables.

De esta suerte la Cámara quedará disuelta sin haber aprobado el presupuesto para el próximo ejercicio 1923, año musulmán, en el cual se esperaba conseguir una economía de tres millones de libras turcas ó 70 millones de pesetas, según las promesas del ministro de Hacienda.

No es fácil hacer la predicción del resultado de las futuras elecciones. Los unionistas sacaron de las urnas 200 diputados; ahora solo cuentan 110 por que los restantes figurán en la coalición liberal ó son independientes. Su dominación ha sido lamentable: han elevado y depuesto á los grandes visires, inundando de sangre la Albania, el Yemen, la Asiria y el Hasuan.

Están en completo crédito, y su único recurso será el favor que les otorgue Said-pachá. No se podrá negar que este gabinete ha realizado alguna buena obra. Se debe á su iniciativa el restablecimiento de amistosas relaciones con Bulgaria.

En breve será enviado á Atenas un ministro plenipotenciario. Rumania y Servia también guardan excelente armonía con el sultán. Entre todos los países balcánicos, solo Montenegro presenta un aspecto belicoso. Los turcos saben que los montenegrinos son valientes, pero no les temen por por efecto de su pobreza, á no ser que Austria Hungría los lleve de la mano.

Ahora acaban de contratar un empréstito en Viena equivalente á tres millones de francos. La acción balcánica de Montenegro redundaría en beneficio de la monarquía de los Habsburgos.

La defensa de los Dardanelos está bien asegurada, cualquier tentativa de la flota italiana resultaría un tremendo fracaso determinante de la total pérdida de sus cruceros. La conquista de Constantinopla es imposible para una potencia que no pasa de ser de segundo orden, como Italia, cuyos 100.000 soldados y 250 cañones se de-

tienen ante la oposición de 15.000 árabes dirigidos por 40 oficiales turcos.

ZERKOE.

Viena, Enero de 1912.

Conmovedora ceremonia

El día 25 del corriente tuvo lugar en el templo de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza, una conmovedora ceremonia.

Una señorita francesa, de 25 años, llamada René Katz Levy, hija de padres hebreos, recibió con gran fervor el agua del bautismo, siendo á continuación confirmada y tomando la sagrada comunión.

La neófito ha recibido el nuevo nombre de María del Pilar.

Fué oficiante el Excmo. Sr. Arzobispo y padrinos la Excmo. señora Marquesa de Arianza y don Eduardo Utard, en representación del cónsul francés en Zaragoza don Félix Burriel.

La neófito vestía de blanco, reflejándose en su semblante la alegría que embargaba su espíritu.

Asistieron al acto respetables dignidades eclesiásticas, señoras de las Conferencias y un público numeroso.

La recién bautizada fué obsequiada por el señor Arzobispo, á quien después de la ceremonia visitó, con un precioso libro de rezo y un artístico rosario.

Además de estos regalos recibió otros muy valiosos de sus padrinos y de distinguidas personalidades de la ciudad del Ebro.

Unimos nuestra enhorabuena á la que la prensa zaragozana le ha dado con este motivo y pedimos al Cielo derrame sobre la cristiana francesa el tesoro de sus bendiciones.

Ecos del mundo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Luxemburgo y el progreso.—*Palacio encantado*.—*Todo de cristal*.

Luxemburgo es uno de los pequeños Estados de Europa, donde los modernos adelantos han tenido más rápido desarrollo que en algunas grandes naciones.

Sus redes telegráficas son las mejor servidas del mundo y sus ferrocarriles constituyen actualmente una red tan extensa, bien servida y administrada, que bien puede afirmarse es un modelo ejemplar de las explotaciones ferroviarias, y proporcionalmente á su número de habitantes, Luxemburgo, es el tercer país en la explotación de las líneas, correspondiendo nada menos que 67'03 kilómetros por cada mil habitantes.

Citamos este solo dato para afirmarnos en la creencia de que Luxemburgo es un país de los más adelantados y por consiguiente, que no es de extrañar que en él exista un edificio moderno, del cual es dueño un príncipe ruso llamado Gererovitch, que los ingenieros y arquitectos más experimentados consideran la décima ó undécima maravilla del mundo.

El edificio en cuestión es un palacio, un chalet, ó una «villa», en fin, para digna de un cuento de hadas.

¿De qué se trata, pues? De un palacio de cristal.

El ingeniero director de las obras ha sido Cailmach, quien personalmente ha inspeccionado á diario los trabajos, y los principales elementos del maravilloso edificio proceden de la fabrica Brlwan, de Sajonia.

Ella ha sido, en efecto, la que se ha encargado de construir las grandes lunas biseladas y los adornos de *gown-glass* y *fring-glass* que decoran el hermoso palacio, y quien en cristal fundido ha vaciado cariatidas y guirnaldas que constituyen verdaderas filigranas.

Antiguo es hacer construcciones en las cuales entra como uno de los principales elementos el vidrio ó el cristal. Basándose en el principio científico hace tantos años proclamado de que el cristal deja pasar á su través el color luminoso, pero no el color oscuro, desde tiempo inmemorial venían construyéndose «estufas» *serres*, cuyo objeto era la conservación de ciertas plantas que cobijadas dentro de estos pequeños edificios se mantenían resguardadas del frío del aire ambiente sosteniéndolas á temperaturas más templadas. Pero de lo que ahora se trata no es de eso, sino de una magnífica residencia, hecha para poder alojarse á una familia, con su servidumbre y criados y edificada en condiciones especiales de duración y estabilidad.

En las estufas el ensamblamiento, los zócalos, el armazón, las juntas, etc., son generalmente de hierro y siempre de fabrica la parte baja; aquí solo en algunas uniones, en las imprescindiblemente precisas, se ha empleado el plomo, pequeños canutillos que acoplados á varias diferentes piezas al modo como en las vidrieras de las catedrales sujetan los distintos vidrios coloreados que forman el dibujo.

En esta construcción de 84 metros de longitud por 61 de anchura, y de una altura tan respetable que llega á 16, el color del cristal es en su mayor parte, el incoloro y transparente suyo; pero en ciertos tabiques es raspado, jaspeado ó en muselinas, debiendo advertirse que aun cuando la



transparencia del cristal es mucha, como se trata de lunas de mucho grueso (de 1 y medio á 4 centímetros) y además son varias paredes, aquella cualidad llega á perderse amortiguándose hasta el extremo de hacer muy poco ó nada visibles los objetos que en su interior contienen.

Tal es á grandes rasgos el suntuoso edificio en que un poderoso, como el dueño de éste, puede vivir.

De este caprichoso si que puede decirse que vive «metido en un fanal».

Doctor Traveller.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SANTA AGUEDA

Suscripción para socorrer á los pobres de dicho barrio.

	Pesetas.
Suma anterior.	100
Excmo. Sr. Marqués del Oria.	5
» Marqués de Murga.	25
» D. Antonio Martínez del Campo.	25
Ilmo. Sr. D. Ambrosio Tapia.	15
D. Manuel García Lomana.	20
» Julio Díez-Montero.	25
» Pedro Alfaro.	10
» Isidro Plaza.	25
» Jesús Cortón.	15
» José Manuel Puebla.	15
» Ricardo Gómez Rojí.	5
» Manuel Gaiter.	15
» José de la Cuesta.	15
» Emilio R. Tarduchy.	10
» Amando Fernández Soto.	10
» Francisco Mendieta.	20
» Manuel de la Cuesta.	20
» Bonifacio Díez-Montero.	20
» Pedro Díez-Montero.	20
» Luis Torre Villanueva.	5
» Ricardo Díez-Ouelos.	10
» Buenaventura Conde.	25
» Baltasar de la Macorra.	15
» Francisco García Lozano.	25
» Rodrigo Arquiaga.	25
» Rodrigo Sebastián.	15
» Ricardo Navarro.	5
» Mariano García Juarros.	5
» Julián Erasú.	5
» Pedro Frances Caballero.	150
» Enrique Gredilla.	5
» Manuel Araujo.	3
» Telesforo Arnáiz.	150
» Benito Arnáiz.	150
» Lorenzo García Casado.	150
» Agustín Prieto.	5
» Antolín Sigler.	5
» Eduardo Capelástegui.	10
» Federico Keller.	5
» Luis Cano Quintanilla.	5
» Bartolomé Alonso (capitán retirado).	2
Una señora del barrio.	5
D. Carmen Cecilia.	5
» Catalina Alfaro.	10
» Adelaida Plaza.	5
» Clementina Arquiaga.	5
Total.	511

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—EL CASTELLANO, Diario de Burgos, don Isidro Plaza, señor Lara, doña Petra Zabalbeitia y don Agustín Prieto.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al ilustre hijo de San Benito R. P. Leandro Pérez Quintanilla, monje benedictino del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos.

—Acompañado de sus bellas hijas Casilda y Agustina, esta tarde ha marchado á Madrid, donde pasará una temporada, la señora viuda de Olive.

—Después de pasar unos días en Valladolid, ha llegado á esta capital acompañado de su distinguida señora nuestro particular amigo don Constantino Garrán.

Real licencia.

Le ha sido concedido real licencia para contraer matrimonio con la bella señorita doña María del Carmen Díez Muro, al primer teniente de Artillería don Gonzalo Zabalbeitia y Galvan.

Destino.

Ha sido otra vez destino al regimiento de Borbón el capellán castrense nuestro querido amigo don Antonio Martínez Suarez.

Santo.

Mañana día del glorioso San Julián, obispo de Cuenca, celebra su santo nuestro queridísimo amigo el concejal católico de este Ayuntamiento don Julián Martínez Varea.

Reciba tan distinguido y preclaro caballero, nuestra más cordial felicitación que agregamos á las muchas que reciba.

Enfermo.

Se encuentra completamente restablecido de tan indisposición que ha venido padeciendo, volviendo á hacerse cargo de las tareas de sus talleres de talla y escultura religiosa, nuestro excelente amigo el notable artista burgalés don Saturnino López Gómez.

Nos congratulamos de ello.

Notas tristes.

Ha fallecido santamente en Madrid, cargado de años y de méritos, el apóstolico jesuita R. P. Isidro Hidalgo.

Su muerte ha sido serafínica en la corte donde tanto ha trabajado por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

En Burgos también se lamentará la pérdida de tan insigne religioso, que muchas veces ha honrado con su presencia, especialmente los veranos, dejando en ella gratísimos recuerdos para todos.

La ilustre Compañía de Jesús pasa en estos momentos por el amargo trance de haber perdido á uno de sus más valiosos

hijos; aún hace pocos días lamentaba la pérdida de su Padre Asistente.

Dios haya acogido en su seno el alma del P. Hidalgo compartiendo nosotros también el dolor por la muerte de tan humilde religioso, dando nuestro más sincero pésame á la inclita Compañía de Jesús.

Información Militar

Orden general.

En la publicada hon se señalan los precios á que han de satisfacerse las raciones de pan y pienso á favor de los cuerpos de esta Región y localidades en el mes actual, siendo en esta capital ración de pan á 0'15 pesetas, la de cebada á 0'70 y la de paja á 0'21.

Orden de la Plaza

En la de hoy se dispone tenga lugar mañana á las once, en el Hospital militar de esta Plaza, el segundo reconocimiento de inútiles del presente mes.

Presentaciones.

De Coruña, con licencia por herido en campaña, el capitán de Infantería don Ricardo López.

—D. Miranda, á sufrir reconocimiento por enfermo, el comandante de Infantería don Máximo de Azofra.

Despedidas.

Para Madrid, por destino, el segundo teniente de Lealtad don Fausto Bañares Gil.

—Para Haro, con permiso, el segundo teniente de San Marcial don Félix Ruiz.

—Para Madrid, con id., el comandante de Ingenieros don Fernando Gimenez.

Servicio de la plaza para el día 23.

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Señor comandante de España don José Alvarez.

Imaginario.—Señor coronel de Borbón don José Cortes.

Visita de hospital.—San Marcial 3.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado tercer capitán.

Idem de pan.—San Marcial 3.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del San Marcial.

Comisión Provincial

Acuerdos tomados:

Autorizar al Contador de fondos provinciales para que asista á la Junta general que ha de celebrar la Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de casas de Burgos el día 28 del corriente.

Que quede sobre la mesa el expediente de concurso sobre adquisición de plantas de vid americana con destino á los viveros de la Corporación.

Admitir en el Hospicio á los niños huérfanos Alejandro é Irene Pardo Ortega y Francisco Riveras Ortega, de Rabé de las Calzadas.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospital, Juan Quintana de Cilleruelo de Abajo.

Conceder al Ayuntamiento de esta ciudad el salón de Quintas de la planta baja del Palacio provincial para practicar las operaciones del sorteo y clasificación y declaración de soldados.

Remitir á la Dirección del Hospicio la instancia de Tomasa Camarero, de Burgos, para que cuando haya cama vacante ingrese en las enfermerías.

Entregar á don Dámaso Peña, de Castro de Murcia, y á Cándido Delgado, de Burgos, los hijos que tienen en el Hospicio.

Id. á Lorenza Ayala, de Bahabón de Esgueva, una nieta que tiene en el mismo Establecimiento.

Id. á Carlos Quintana, de Villalmondar, una sobrina acogida en la misma Casa.

Aprobar la liquidación de los precios medios á que se han vendido los artículos de suministro en el mes de Diciembre y que han de servir de tipo á los apartamientos de la provincia para el abono de los facilitados á las tropas del Ejército y Guardia civil, á saber:

Ración de pan de 70 decágramos 0,25 pesetas; id de cebada 4 kilogramos 0,80; id de paja corta de 6 id. 0,24; el litro de aceite 1'37; el id de petróleo 1'02; el kilogramo de carbón 0,10; el id. de leña 0'05 y el id. de paja larga 0'06.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de los géneros y materiales necesarios para el servicio de los acogidos de los talleres del Hospicio provincial.

Remitir á la Superioridad los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión adoptados en los expedientes electorales de Olmedillo de Roa, Miranda de Ebro, La Revilla y Ahedo, Tordomar, Castellanos de Castro y Villanueva del Conde.

Que pasen en ponencia al señor Vicepresidente el expediente de alzada interpuesto por don Victoriano Villarrubia, vecino de Sotillo de la Ribera, contra un acuerdo del Ayuntamiento que desestimó su pretensión de que se abone 200 pesetas como Depositario de fondos municipales y el de reclamación formulada por don Rufino Figuero y don Santos Caivo, vecinos de Gumiel del Mercado, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que estableció el arbitrio de peso y medida.

Que en lo sucesivo se entregue como cantidad alzada sesenta pesetas, á los encargados de conducir los dementes al manicomio.

Que que le sobre la mesa un oficio del juzgado de instrucción de Salas de los Infantes interesando se le remitan certificaciones con relación al expediente electoral de Hontoria del Pinar.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Dionisio y Tirso, mártires, San Cirilo y Julián obispos y Santa Margarita dominica.

SANTOS DEL LUNES

Santos Aquilino mártir, Francisco de Sales y Valero obispos y Julián el Pobre.

CULTOS

San Lesmes.—Continúa la novena del Santo patrón de Burgos.

Todos los días á las nueve habrá misa rezada en el altar levantado sobre su sepulcro, y á continuación el ejercicio de la novena.

Por la tarde, á las cinco y media, se rezará el santo rosario, luego letanía cantada, después de la novena, terminando con gozos cantados y adoración de la reliquia.

Los cánticos serán ejecutados por señores profesores de la capilla de música de la S. I. M., acompañados por el señor Quesada, organista de esta parroquia.

Mañana 23, continúa el Jubileo circular de las 40 Horas.

Además de los cultos indicados para todos los días de la novena, á las diez se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M., que estará de manifiesto hasta los cultos de la tarde, y en los que después del ejercicio de la novena predicará don Pedro Navares Rodríguez, capellán de las religiosas Concepcionistas; á continuación se rezará á estación al Santísimo Sacramento, terminando con su bendición y reserva.

Día 29.—Los cultos de la mañana como en los últimos días precedentes.

En la tarde, á las cuatro y media, se cantarán solemnemente las vísperas de San Lesmes, luego se rezará el santo rosario, seguidamente la novena, estación y se terminará con la bendición, reserva del Santísimo Sacramento, gozos cantados y adoración de la reliquia.

Hospital de San Julián y San Quirce (Barrañete).—El Excmo. Cabildo metropolitano, patrono del Hospital, celebrará mañana 23, fiesta del Santo titular de este benéfico Establecimiento los siguientes cultos:

Por la mañana, á las diez, misa solemne á toda orquesta. Oficiará de preste, ofreciendo el Santo Sacrificio por los bienhechores de esta institución, el M. I. Sr. Doctor D. Emilio Rodero Reza, canónigo de la S. I. M.

El panegírico del preclaro Santo burgalés, está á cargo del Lic. D. Mauro Muñoz Santos, beneficiado de la S. I. M.

Autorizará estos cultos con su Divina presencia nuestro adorable Señor Sacramento, que se expondrá á la pública veneración al principio de la misa.

Terminada ésta, se dará á adorar la reliquia del Santo.

Salidas.—Continúa la novena de San Francisco de Sales.

El lunes 29, á las siete, misa de comunión para la Comunidad con órgano. A las siete y media misa y comunión general de la Guardia de Honor, después de la cual se manifestará S. D. M., que quedará expuesta todo el día. A las once misa solemne.

Por la tarde, á las cinco, después de rezada la estación, santo rosario y novena, tendrá lugar el sermón, que está á cargo del R. P. Federico González, S. J., terminándose con una solemne reserva.

Después de la función de la tarde, se dará á venerar la reliquia de la Santa Fundadora y se repartirán unas hojitas piadosas.

NOTA.—Todos los fieles que con las condiciones ordinarias visitaren esta iglesia de las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día 29, ganarán indulgencia plenaria.

Convento de Santa Clara.—Mañana, á las tres de la tarde tendrán lugar los solemnes cultos que con motivo del séptimo centenario de la fundación de la segunda orden, celebran las religiosas Clarisas.

Habrá exposición del Santísimo, corona serafica, visita á Jesús Sacramento, estación, bendición y reserva, terminándose los cultos cantando el Himno del Congreso Eucarístico.

Carmen.—Mañana se celebrarán en esta iglesia los cultos mensuales que la archicofradía del Niño Jesús de Praga dedica á su divino patrono, en la forma siguiente:

A las once de la mañana se dará una misa rezada, durante la cual se leerán algunos puntos de meditación. Terminada la misa cantarán los niños el himno al divino Infante, se hará el ejercicio de la coronilla, terminándose el acto con la despedida al Niño Jesús.

Por la tarde, á las cinco y media rosario, exposición, cánticos y reserva.

San Lorenzo.—Mañana celebra su función mensual la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios de costumbre.

En la Casa de Socorro han sido curados: Manuel Díez, de 15 años, de una herida contusa con desgarré del párpado inferior del ojo derecho.

Jacinto García, de 21, de una herida contusa con arrancamiento de la uña del dedo índice.

Angel Ortiz, de 4, de una herida contusa en la región frontal.

Francisco Martínez, de 31, de una distensión del pie izquierdo.

El santo día de retiro para señoras en las Esclavas, Caiera 19, tendrá lugar el martes 30, dirigido por el R. P. Ignacio M.ª Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Se suplica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen á la Madre Superiora el día antes.

INFORMACIÓN ECLESIASTICA.

Las fiestas constantinianas.—Una carta pontificia.—El cardenal secretario de Estado ha enviado una carta al cardenal Cassetta, protector del Comité de las fiestas centenarias constantinianas, en la cual le manifiesta la complacencia del Sumo Pontífice por haber sido el Colegio de los Santos Mártires y la Asociación de la Santísima Cruz los iniciadores de la conmemoración mundial del XVI centenario del hecho que señaló en primer triunfo de la Iglesia católica después de las persecuciones del paganismo.

El Papa expresa su confianza de que la alta protección del cardenal Cassetta ha de ser prenda segura del éxito de las fiestas y har que los católicos todos se agrupen en torno del labero santo de la Cruz, que es salud, que es vida, que es esperanza de gloriosas resurrecciones.

—En conformidad con lo dispuesto por el Pontífice sobre el rezo del oficio divino, en la Constitución Apostólica «Divino afflatus» de primero de Noviembre último, se ha publicado la «edición típica vaticana del Nuevo Salterio».

Los que deseen obtener algún ejemplar de dicho «Salterio», pueden pedirlo al Real Monasterio de Santo Domingo de Silos (Salas de los Infantes, Burgos, España).

El precio es de 350 pesetas, franco de porte, pudiendo enviarse por giro postal sobre Burgos, ó giro mutuo sobre Salas de los Infantes.

Mañana domingo, tendrán la junta mensual las señoras cesadoras del Apotolado de la Oración, á las cinco menos cuarto de la tarde; y á las seis, se celebrará la función acostumbrada en honor del Purísimo Corazón de María.

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Lesmes, á las once menos cuarto, don Fortunato Lemus Perez, con doña Laurea Felisa Ortiz Izquierdo.

Aun cuando Su Santidad, por su *motu proprio* «Romani Pontificis», entre otras fiestas, ha suprimido la de la Purificación, llamada vulgarmente la Candelaria, la Iglesia seguirá celebrando la bendición de «las candelas» y procesión con las mismas, según prescribe en el Misal Romano, pues Su Santidad, al suprimir dichas fiestas, claro está que no intenta borrar de la memoria de los fieles el recuerdo de los misterios y santos que en ellas se celebran, sino aligerar á los fieles de las obligaciones que les imponían é impedían dedicarse á las obras serviles.

TIENDA ASILO.

En este benéfico Establecimiento, se han repartido en el día de hoy 161 raciones.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de don Federico Domínguez.

Para regularizar el servicio á la estación, que algunas veces sufre entorpecimiento en el Arco de Santa María, debieran darse órdenes al municipal que presta vigilancia en dicho sitio para que obligara á los carros y omnibus que fuesen por la Isla y volviesen por la Merced.

De esta manera se evitara también que estropeasen doblemente el firme y pasos de las carreteras ya que solo rodarian una sola vez por el mismo camino, ganando sobre todo el suelo de la Avenida de la Isla, que pasarían por él los carros precisamente cuando van sin carga á la estación.

La Guardia municipal tuvo ayer conocimiento de que tres muchachos de corta edad habían frecuentado algunos establecimientos de bebidas gastando dinero y embriagándose.

Los guardias Teodoro Ibañez y Tomás Tobar detuvieron á aquéllos, que ya son conocidos por sus raterías y se logró saber que el dinero que gastaban procedía de dos cepillos destinados á recoger limosna de la capilla de Santiago, de donde había sido extraído por los mencionados.

La cantidad robada asciende á catorce pesetas, que se repartieron amigablemente entre los tres.

Estos «puntos» se llaman Francisco Gallardo, de doce años; Julián Burgos, de diez y Manuel Alzada, de once.

Parte del dinero ha sido recuperado.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo de Espolón: de doce á una y media la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª «Er Potito», pasodoble.—Poblador.

2.ª «Carmen», Habanera (á petición).—Poblador.

3.ª «Los Mosqueteros en el Convento», fantasía.—Varney.

4.ª «Les Cloches de Corneville», fantasía.—Phinquette.

5.ª «La Pilarica», jota aragonesa.—N. N.

SEMANTALMENTE recibimos las últimas novedades en camisería, corbatería, cuellos y puños.

Se reciben encargos.

El «Bon Marché», precio fijo, Espolón 6

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

AUTOMÓVILES

CHENARD & WALCKER

Y BERLIET.

Modern Garage

El comercio de los señores Hijos de Moliner ha ocurrido hoy un sensible accidente.

Un joven de 19 años, llamado El mundo Santa María, natural y vecino de Isar, en esta provincia, se hallaba comprando un revólver y al examinar el arma y las cápsulas correspondientes, no se fijó en que había colocado una de estas en el revólver y este se disparó atravesándole el proyectil la mano izquierda, é hiriendo también al dependiente Joaquín Analla, en el brazo izquierdo.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro, el primero de una herida situada en la mano izquierda con orificio de entrada en la cara palmar y de salida en la dorsal, cuyo pronóstico es grave y el segundo de una contusión en la cara anteroposterior del brazo izquierdo.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO QUILINA El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. 26-5

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Sociedad Benedicto de glicerosato de cal con creosota» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo certifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 250 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimienta dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramiella y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Salamanca, lentejas, fideos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendamos con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y Moscatel, embotellado y por cuartillos.

EL BUEN GUSTO, Prim, 21, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

OCASIÓN

Se venden canarios á siete pesetas. Llana de Afuera, n.º 9, 3.º 8-8

MADRID Y PROVINCIAS

Par teléfono. (DE NUESTRO CORRESPONSAL) MADRID 27.

Una huelga

Barcelona.—Se ha declarado la huelga general de carruajes y coches de punto.

El Gobernador civil ha recibido una comunicación del Sindicato de coches de lujo, en que se participa el acuerdo adoptado de que hoy quedarán cerradas todas las cuadradas, garajes y cocheras.

Se calcula en 800 el número de carruajes que no prestarán servicio con motivo de la huelga.

Proyectos de Hacienda

Los proyectos de Hacienda y de los cuales se dio cuenta el señor Rodríguez al rey, se refieren á las clases pasivas y á reforma de la ley del Banco, que presentará inmediatamente á las Cortes.

La botadura del «España»

Ha desmentido el señor Canalejas, que piense ir á las fiestas que se han de celebrar en el Ferrol, con motivo de la botadura del nuevo buque de guerra «España».

De Melilla

Se tienen noticias de que en el zoco Yeman se acordó constituir una banca general, compuesta por los constituyentes de las kabilas, debiéndose tal acuerdo á los trabajos realizados por el Mizian.

—Ha quedado reforzada la posición del monte Arruit, habiéndose enviado á ella un batallón de Infantería y varias piezas de Artillería.

Consejo de guerra

Valencia.—En el Consejo de Guerra celebrado en Alcira contra Bernardo Chorda y otros, acusados de agresión á fuerza armada, el fiscal solicitó la pena de tres años de prisión para el Bernardo, y otras penas menores para los restantes.

Para los heridos de Melilla

Barcelona.—El señor Malagrida, acudado americano, ha entregado al general Weyler la cantidad de 5.000 pesetas con destino á los soldados heridos ó enfermos de la campaña de Melilla.

El debate político

Se acentúa el rumor de que el debate político tomará un sesgo más interesante que el revestido hasta hoy, pues como dijo ayer el señor Sabaterry, el debate nació muerto.

En esta nueva etapa intervendrán Mella, Soriano y Lerroux.

La cuestión triguera

Presidido por el vizconde de Eza, se celebró anoche en el Congreso una reunión de diputados trigueros, para gestionar el cum-

plimiento de los acuerdos tomados en la Asamblea de Valladolid.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas y el presidente solicitó el apoyo de las conclusiones votadas en la sesión de clausura.

El señor Berdugo intervino hablando sobre el precio de los trigos y aclarando algunos puntos.

El presidente vizconde de Eza, presentó la dimisión, por motivos de salud y no le fué admitida, nombrándose una comisión formada por un diputado provincial de cada una de las provincias, para que gestionen cerca del Gobierno la ejecución de los acuerdos tomados en la Asamblea.

También se elevó una instancia dirigida al Ministro de Hacienda para que cumpla la Real orden de 30 de Marzo de 1909, levantándose la sesión.

Extranjero

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 27.

Una catástrofe.— Sesenta muertos.

Londres.—En Guayaquil (Ecuador) y en un cuartel situado dentro de la población ha ocurrido una terrible catástrofe.

En los sitios destinados a guardar la pólvora se originó una explosión, que produjo el derrumbamiento de aquellos.

También resultaron hundidas otras dependencias, y hasta la fecha van recogidos 60 cadáveres.

Hay también gran número de heridos. La población está consternada por este suceso, cuyo origen se desconoce aún.

Las huelgas en Portugal

Lisboa.—Ha sido cerrado el centro de la Asociación de constructores civiles, donde tenían sus reuniones los obreros agrícolas. La huelga continúa sin solución.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

MADRID 27.

Gaceta

El periódico oficial publica hoy un decreto concediendo la gran Cruz de Carlos III al general Marqués de los Castellanos.

Varias noticias

El señor Canalejas no recibió hoy a los periodistas, fundándose en que nada de interés tenía que comunicales.

—El ministro de la Guerra y el de Gobernación fueron hoy con el rey a Aranjuez para asistir a la inauguración de la estación de telegrafía sin hilos.

Senado

Se abre la sesión a las 3:55.

Hay gran desanimación en la Cámara.

Se inicia una discusión a la prórroga del plazo para la redención a metálico de los reclutas del reemplazo anterior, cuya prórroga consideran varios senadores como muy reducida.

El señor Polo y Peyrolón hace algunas preguntas relacionadas con las negociaciones del Gobierno con Roma, y se entra en el orden del día.

Congreso

Se abre la sesión a las 3:40 bajo la presidencia del conde de Romanones.

Hay mucha desanimación en la cámara y varios diputados quieren que se cuente el número.

Desde primera hora se vió en los escaños al señor Moret.

Hay votación nominal para la aprobación del acta, que al fin se consigue por 122 votos.

Se entra en el orden del día y el señor Rodríguez sube a la tribuna y da lectura del proyecto reformando la ley del Banco. Continúa la sesión.

La glosopeda

Palma.—Se propaga de un modo alarmante en el ganado la terrible epidemia, resultando ineficaces las medidas adoptadas por las autoridades.

Preparativos

Mondañedo.—Se preparan grandes festejos para recibir a los reyes a su llegada para presenciar la botadura del «España».

Consejo

París.—En el Eliseo se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Fallières tratándose extensamente de la nota enviada a Roma con motivo de la detención de «Cartago».

Las inundaciones.—La huelga.

Londres.—Continúa un gran temporal

de lluvias habiéndose inundado muchos edificios.

—Parece ser que se llegará a un acuerdo con los obreros huelguistas.

Complot

Viena.—Se ha descubierto un vasto complot tramado contra la vida del rey Pedro I de Serbia, habiéndose averiguado que los comprometidos son varios de los que tomaron parte en la muerte del rey Jorge y la reina Draga.

Pertenece a los sorprendidos a una asociación secreta llamada de «La mano negra».

De Méjico

Guadalupe.—El general revolucionario Montero ha sido arrestado y muerto por las turbas.

Los chinos en América

Nueva York.—El presidente de la República Mister Taff ha hecho un llamamiento a las clases populares para que contribuyan en favor de los chinos que residen en la capital y perecen de hambre.

BOLSA

	Día 26	Día 27
MADRID		
Interior contado	84.80	84.95
Id. fin mes	84.90	84.85
Fin próximo	84.20	85.15
Amortizable	101.20	102.00
Nuevo amortizable	93.15	95.00
Banco de España	451.00	451.00
Tabacos	294.50	294.50
Banco Hipotecario	000.00	000.00
Banco Hispanoamericano	000.00	141.00
Obligaciones azucareras	78.00	80.05
Azucareras preferentes	44.25	44.00
Id. ordinarias	0.00	15.00
Cambios sobre París	7.95	7.58
Id. Londres	27.28	27.25
Cédulas	102.20	102.20
BARCELONA		
Interior fin próximo	84.85	84.77
Norte	94.05	94.20
Alicante	93.20	98.20
PARÍS		
Exterior	95.97	95.95
Norte	433.00	433.00
Alicante	431.00	431.00

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA. GRATIS A LOS POBRES. Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19. principal, derecha

VENTA

De 11 tierras, en Sotopalacios y de 25 fanegas de sembradura; 1 de 8 fanegas de 1.ª calidad, 6 con 11 fanegas de 2.ª y 4 con 6 fanegas de 3.ª.

Se admiten proposiciones hasta el día 30 en la Notaría de Burgos (Lain Calvo 3, 2.ª) a cargo del notario y archivero general don Cesáreo Martínez y Conde. 5-2

Sirvienta

Se ofrece una de 36 años de edad, viuda, con buenas referencias, para sacerdote. Informarán en esta administración. 3-1

Venta de un monte

Se vende en pública subasta, que se celebrará el día 4 de Febrero de 1912, a las doce de su mañana, en la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, números 23 y 24, Burgos, un monte situado en Ciruelos de Cervera, partido de Lerma, titulado Valcagabón ó La Canteras, de una superficie de 712 hectáreas, poblado de encinas, cuechos y carrasos, con abundantes pastos y bastante caza mayor y menor. El título de propiedad, condiciones y demás detalles en la expresada Notaría.

Vides Americanas

de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con pías de Cigales, Cabezon, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con pías diferentes a precios económicos. La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.

—Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana

INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO

Imprescindible para médicos, políticos, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

ARTÍCULO ORIGINAL PARA REGALO

Uno pesetas 8. Para los suscriptores de EL CASTELLANO, a 6 pesetas.

Cortese y remítase el precedente cupón, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó sellos correo de 15 céntimos, a los señores Costa y C.ª, calle Alvarez, 14, Barcelona, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado añadir 0.25.



OJEN

Único legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga.—Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

“LA FAMA,”

Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

163 recompensas

industriales!

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

161 años de existencial

Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharandé; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

P.º AZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

Perdida su FELICIDAD

POR NO PODER ALCANZAR LOS

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER



Este niño no cesa de reír. Con los POLVOS antisépticos CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escocidos, ardores de la piel, picaduras y sarpullidos. Para las señoras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera a todos los demás, porque siendo más puro refresco y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar a infección como sucede cuando se usa la borbola de cian. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica.

IMPORTANTÍSIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1. Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

“La Catalana,”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PTAS.	Cts.
Capital social.	5.000.000	
Reservas.	1.500.000	
Primas anuales del ejercicio.	1.000.000	
Siniestros satisfechos.	1.162.966'33	
	2.418.573'12	
	14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624. Representante en Burgos y su provincia. MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 15. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS den, cocidas con agua sola, salsas, tomates y verduras. 20 cts. la pastilla para 2-3 raciones.	CALDO EN CUBITOS para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cts. el cubito para un plato.	ZUGO EN FRASCOS para mejorar instantáneamente las sopas, salsas, legumbres, pescados, etc. Frascos desde 25 cts.
--	---	---

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

Ramo de Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección General: Carmen 42, 1.ª, Barcelona

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de

setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro, a los excedentes de cupo que sean llamados a filas, para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones a la Dirección é al señor delegado don Félix González Miguel, Plaza de Vega, 22 y 24.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

El último adelanto de la Ciencia médica

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agna de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de los síntomas de una rápida y perfecta curación. (La salvación é el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y en: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, en: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 6 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Señal mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
ENERO 23	FEBRERO 8	FEBRERO 15	MARZO 5	ENERO 25	MARZO 11
Vapor SANTA FÉ	Vapor ENTRERRIOS	Vapor TUCUMAN	Vapor SANTA ELENA	Vapor SPREEWALD	Vapor FRANKENWALD
Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Habana Veracruz Tampico	Habana Veracruz Tampico	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos
Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.	Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.	Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques. Calle de Bailén, 3, Bilbao

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un empujador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 401

Depósitos: En Burgos, Farmacia de Justo Martínez. En Alba de Tormes, Farmacia de Francisco Baré, y en Lerma, Farmacia de Víctor Domínguez, Mayor, 42.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)
Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Diríjase a su autor: DONATO, ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACIONE Privilegiad



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores. Cuentas corrientes, actas, copias, dotes, horrores, Registro de partidas bautismales. Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES
RUFINO S. GONZALEZ
Muerte del Rey, 2 y 4

Forman

contra los constipados nasales

caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS
Precio de la caja de Algodón Forman, 0'75 pesetas

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una. Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELEFONO NÚM. 99

Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MEDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTINEZ, 7 2.º.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

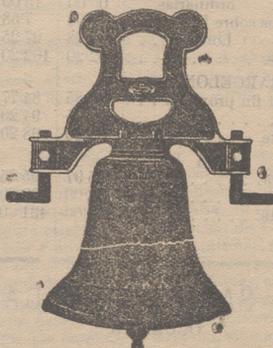
— de —

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en los últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que se interesen conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pídanse presupuestos y catálogos

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é bigado. Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

POLVO - NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de labaros!!

Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas

Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por otros polvos que pagáis más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Malorca 24 Barcelona.

Depositarlo para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías

Encargos a Antonio A. Miguel Bonifaz 8

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Malariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

Precio, 3 pesetas